

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

CONSORCIO URBANÍSTICO PARLA ESTE

29 *ANUNCIO de 5 de octubre de 2023, de formalización del contrato patrimonial de “Enajenación directa de un solar de uso residencial unifamiliar del sector 4-bis, Residencial Este, del Plan General de Ordenación Urbana de Parla (Madrid), expediente PLE_2022_EN_04”.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Nombre: Consorcio Urbanístico Parla Este, en liquidación.
 - b) Número de identificación: Q-7850068C.
 - c) Dirección: Calle Alcalá, número 16, de Madrid; código postal: 28014; código NUTS: ES300.
 - d) Número de teléfono: +34 914 382 729.
 - e) Dirección electrónica: división.consorcios@madrid.org
 - f) Dirección de internet: <https://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/consorcio-urbanistico-parla-este-parla>
 - g) Órgano competente para la enajenación: Órgano Liquidador del Consorcio Urbanístico Parla Este, en liquidación.
 - h) Dirección de internet del “perfil del contratante” del órgano competente para la enajenación: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - i) Unidad de tramitación del expediente: Subdirección General de Consorcios Urbanísticos de la Dirección General de Suelo de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid.
 - j) Tipo de poder adjudicador: Consorcio urbanístico, entidad de derecho público integrante del sector público institucional dotada de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que goza de la consideración de Administración pública y está constituido por el Ayuntamiento de Parla y la Administración de la Comunidad de Madrid, a la que está adscrito.
 - k) Actividad principal: Desarrollo, gestión y ejecución del planeamiento urbanístico de los terrenos del término municipal de Parla (Madrid) situados en el sector 4-bis, Residencial Este, del Plan General de Ordenación Urbana de Parla (Madrid).
2. Descripción de la licitación:
 - a) Número de expediente: PLE_2022_EN_04.
 - b) Tipo de contrato: Enajenación patrimonial.
 - c) Objeto: Enajenación mediante adjudicación directa del solar de uso residencial unifamiliar A-11a.5 del sector 4-bis, Residencial Este, del Plan General de Ordenación Urbana de PARLA (Madrid), en aplicación del artículo 178.2 de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid.
 - d) CPV: 70122110-6 (Servicios de venta de terrenos desocupados).
 - e) Código NUTS de emplazamiento: ES300 (provincia de Madrid).
 - f) División por lotes: No.
3. Procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Adjudicación directa conforme a pliego de concurso previo declarado desierto en procedimiento abierto.
 - c) Forma: Concurso con pluralidad de criterios de adjudicación: Oferta económica: 90 puntos; oferta técnica: 10 puntos (eficiencia energética: 7 puntos; plazo de ejecución: 3 puntos).
 - d) Medios electrónicos: Sí, siendo de carácter obligatorio para aquellas personas que estén obligadas a relacionarse telemáticamente con la Administración.
 - e) Acuerdo marco: No.

- f) Medios de publicación del anuncio de licitación: “Perfil del contratante” del órgano competente para la enajenación.
- g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20 de diciembre de 2022.
- h) Ofertas recibidas:
 - Número de ofertas: 1.
 - Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
- 4. Adjudicación:
 - Fecha de adjudicación: 31 de agosto de 2023.
 - Contratista: Reformas y Mantenimientos Neo, S. L.
 - NIF: B-87873253.
 - Dirección: Calle Tenerife, número 8, Humanes de Madrid; código postal: 28970.
 - Agrupación de empresas: No.
 - Pyme: Sí.
 - Precio: neto: 134.600 euros; IVA: 28.266 euros; total: 162.866 euros.
 - Fecha de formalización: 26 de septiembre de 2023.
- 5. Régimen de recursos:
 - a) Nombre del órgano responsable de los procedimientos de recurso: Órgano Liquidador del Consorcio Urbanístico Parla Este, en liquidación.
 - b) Dirección: Calle Alcalá, número 16, de Madrid; código postal: 28014; código NUTS: ES300.
 - c) Plazo: Un mes.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 5 de octubre de 2023.—El titular del Órgano Liquidador del Consorcio, Ramón Cubián Martínez, Director General de Suelo.

(01/17.165/23)

